

CIRCULAR Nº: 24/2016

- A la Comisión Delegada y la Junta Directiva de la RFEA
- A todas las Federaciones Autonómicas
Para conocimiento general

ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA R.F.E.A. 2015

La Asamblea General de la Real Federación Española de Atletismo, en su reunión celebrada en Madrid, el pasado 17 de enero de 2016, tomó los siguientes acuerdos:

1) ACUERDOS ECONOMICOS

1.1 LIQUIDACIÓN DEFINITIVA 2014 **Se aprueba** la siguiente Liquidación Final

INGRESOS	8.609.907,64 €
<u>GASTOS</u>	<u>8.245.237,73 €</u>
RESULTADO	364.669,91 €

FONDOS PROPIOS (a 31.12.14): - 208.763,09 €

1.2 LIQUIDACIÓN PROVISIONAL 2015 **Se aprueba** la siguiente Liquidación Provisional

INGRESOS	8.664.478,61 €
<u>GASTOS</u>	<u>7.855.371,40 €</u>
RESULTADO	809.107,21 €

FONDOS PROPIOS (a 31.12.15): 600.344,12 €

1.3 PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA 2016. **Se aprueba** un Presupuesto de 9.212.418,84 € de Ingresos y 8.724.571,15 € de Gastos. Resultado 487.847,69 € en cumplimiento del Plan de Viabilidad.

2) ACUERDOS DE COMPETICION

Se aprueba el CALENDARIO DEFINITIVO 2015/2016 (Circular nº 17/2015)

3) REMUNERACION DE LA PRESIDENTE DE LA RFEA

Se aprueba que la nómina del Presidente de la RFEA en 2016 sea de 56.898,36 € y unos gastos de representación de 27.615,94 €

ACUERDOS DE LA COMISION DELEGADA DE LA RFEA

Los principales acuerdos de la Comisión Delegada de la RFEA, tomados en su reunión de los días 15 y 16 de enero de 2016, son los siguientes:

1) REGLAMENTO ELECTORAL

Se aprueba el borrador del Reglamento Electoral 2016

2) NORMATIVA HOMOLOGACION DE EMPRESAS DE CRONOMETRAJE POR TRANSPONDEDOR

Se aprueba la normativa de homologación de las empresas de cronometraje para el control de pruebas de ruta y campo a través del calendario nacional. (Circular nº 23/2016)

3) MODIFICACION DEL REGLAMENTO DE LICENCIAS

Se aprueba que, a partir de la próxima temporada, el entrenador que figure en las licencias de los atletas, a partir de categoría Juvenil, debe tener licencia en vigor. Se cambiará el periodo de renovación de la licencia de entrenador para que, al inicio del plazo de renovación de licencia de atleta, exista una base de datos con los entrenadores con licencia en la temporada correspondiente.

ACUERDOS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA RFEA

Los principales acuerdos de la Junta Directiva de la RFEA, tomados en su reunión de los días 15 y 16 de enero de 2016, son los siguientes:

1) DESIGNACION DE SEDES

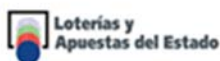
Se aprueban las siguientes sedes:

TEMPORADA 2015/2016		
MAYO		
7 y 8	Ctº de España de Federaciones de Pruebas Combinadas	Murcia
14 y 15	Ctº de España de Veteranos de Pentatlon Lanzamientos	Comunidad de Madrid
14 y 15	Ctº de España de Veteranos de Pruebas Combinadas	Comunidad de Madrid
14 y 15	Ctº de España de Veteranos de 10.000 m.	Comunidad de Madrid
28	Ctº de España de Veteranos Marcha en ruta (H:10 km M:5 km)	A Coruña
JUNIO		
24 al 26	Ctº de España Veteranos	Comunidad Valenciana
SEPTIEMBRE		
24	Ctº de España de Milla en ruta Absoluto y Veteranos	Marín (Po)

2) SUBVENCIONES E INCENTIVOS A FEDERACIONES AUTONÓMICAS 2016

Circular 19/2016

Patrocinadores Principales:



Proveedores Oficiales:



Colaboradores:





Real Federación Española de Atletismo

Real Federación
Española de Atletismo

Av. Valladolid, 81, 1º - 28008 Madrid – Tel. 91 548 24 23 – Fax: 91-547 61 13 / 91-548 06 38
Correo electrónico: secgeneral@rfea.es – Página Web: <http://www.rfea.es> – CIF: Q-2878003-I

3) SISTEMA DE SUBVENCIONES EN LAS COMPETICIONES NACIONALES 2016

Circular 18/2016

Madrid, 20 de enero de 2016

Vº Bº
EL DIRECTOR GENERAL

Fdo.- José Luis de Carlos

Patrocinadores Principales:

JOMA®



Loterías y
Apuestas del Estado

Proveedores Oficiales:

BAI
GORRI

KWIK
+SPORT
Day of events

KYOCERA

MONDO

podoactiva

VIJAYES **Grain** **by** **grain**

Colaboradores:

